Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LAS MARCAS ISUZU Y HYUNDAI PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los cuatro (04) días del mes de mayo del año 2015, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 831/2015 del 21 de abril de 2015, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de las marcas Isuzu y Hyundai propiedad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 310.573 de fecha 22 de abril de 2015. Dicha Comisión está presidida, por la Directora General de Administración y Finanzas Prof. Econ. Gloria Netto Duarte; y con la asistencia del Lic. Blas P. Vera Mendieta, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Arq. Luis Alejo Acuña Martínez Técnico de la Dirección de Contrataciones, Sr. Juan Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones y el Sr. Francisco González Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de las marcas Isuzu y Hyundai propiedad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 09:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: MITSUBI S.A., TALLER AGUIMOVIL, AUTOMOTOR S.A., TALLER BALBUENA y TOYOTOSHI S.A. ----------
Siendo las 09:30 hs. del día **LUNES 4 DE MAYO DE 2015** conforme al Cronograma establecido en un principio, y en razón que no se presentó oferta alguna dentro de plazo del límite establecido del presente llamado ID Nº 294.920 "**CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LAS MARCAS ISUZU Y HYUNDAI PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** se procede a dar por concluido el presente acto de recepción de ofertas.
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:35 horas.

Lic. **HIBAN FUNES RIVERA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO CENTURION JARA**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. **LUIS ALEJO ACUÑA MARTINEZ**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Sr. **JUAN BENITEZ FRANCO**
Técnico
Dirección de Contrataciones